



División Administración de Personal  
Servicio Administración de Recursos Humanos  
Unidad de Selección y Carrera Funcional

Nro de Expediente:  
5112-002532-08

Resolución N° 1033/09/5000

Fecha de Aprobación:  
15/09/2009

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Tema:

**TRIBUNALES DE CONCURSOS**

Resumen:

**Se designa como 2do. Miembro titular al Cr. Pedro Nin, como 1er. Miembro suplente, Cr. Carlos Rojí y como 2do. Miembro suplente, a la Cra. Silvana Tucuna, para integrar el Tribunal del concurso abierto de oposición y méritos N° 491 -P2/08, para cubrir 3 cargos de ingreso a la Carrera 5202, Contador Público, dispuesto por Resolución N° 290/09 de fecha 26 de enero de 2009.-**

Montevideo, 15 de Setiembre de 2009.-

VISTO: las renunciaciones, por motivos particulares, de integrantes del Tribunal del concurso abierto de oposición y méritos N° 491 -P2/08, para cubrir 3 (tres) cargos de ingreso a la Carrera 5202, Contador Público, dispuesto por Resolución N° 290/09 de fecha 26 de enero de 2009;

RESULTANDO: 1o.) que el Servicio de Planeamiento y Desarrollo de Recursos Humanos, sugiere nombrar como 2do. Miembro titular al Cr. Pedro Nin, como 1er. Miembro suplente, Cr. Carlos Rojí y como 2do. Miembro suplente, a la Cra. Silvana Tucuna;

2o.) que la División Administración de Personal se manifiesta de conformidad;

CONSIDERANDO: 1o.) que se estima pertinente el dictado de resolución en tal sentido;

2o.) las facultades delegadas existentes;

LA DIRECCION GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

RESUELVE: 1o.- Designar como 2do. Miembro titular al Cr. Pedro Nin, C.I. N° 1.290.942, como 1er. Miembro suplente, Cr. Carlos Rojí, C.I. N° 1.990.353 y como 2do. Miembro suplente, a la Cra. Silvana Tucuna, C.I. N° 1.354.418, para integrar

Unidad de Selección y Carrera Funcional Int: 1312 – 1246 - 1859

[Concursos@piso8.imm.gub.uy](mailto:Concursos@piso8.imm.gub.uy). Intendencia Municipal de Montevideo



**Intendencia Municipal de Montevideo**  
Recursos Humanos

el Tribunal del concurso abierto de oposición y méritos N° 491 -P2/08, para cubrir 3 (tres) cargos de ingreso a la Carrera 5202, Contador Público, dispuesto por Resolución N° 290/09 de fecha 26 de enero de 2009.-

2o.- Comuníquese a los Servicios de Administración de Recursos Humanos y de Planeamiento y Desarrollo de Recursos Humanos; y pase a la Unidad de Selección y Carrera Funcional, para notificación a los interesados y demás efectos.-

**Lic. Pablo ANZALONE**, Director General del Departamento de Recursos Humanos y Materiales.-